SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

930 *SASMAR ASSOCIATS PROMOCIÓ IMMOBILIÀRIA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TAVAN BOGD INVERSIONS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de "Sasmar Associats Promoció Immobiliària, S.L.", celebrada el 17 de diciembre de 2010, acordó por unanimidad, la absorción de su participada "Tavan Bogd Inversions, S.L.U.", de conformidad con el artículo 49 de la Ley 3/2009.

Los socios y acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión en los domicilios sociales de las compañías. Además los acreedores dispondrán del derecho de oposición según dispone el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Barcelona, 29 de diciembre de 2010.- José Miguel Tesas Pomar, Secretario de los Consejos y Consejero Delegado.

ID: A110001547-1

cve: BORME-C-2011-930